



Distinguido/a señor/a:

En primer lugar, queremos agradecerle sinceramente la confianza que usted ha depositado en CaixaBank. Esta confianza es el mayor activo que posee nuestra entidad y nos impulsa diariamente a reforzar nuestro compromiso y a mejorar el servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

En esta ocasión, nos dirigimos a usted para comunicarle que las circunstancias y contexto político actual, aunque ajenas a la actividad y razón de ser de nuestra entidad, han motivado la toma de decisiones con la finalidad de proteger los intereses de nuestros clientes, accionistas y empleados.

Por ello, y con el objetivo de mantener plenamente la seguridad jurídica y regulatoria necesarias para el adecuado ejercicio de la actividad financiera, con fecha 7 de octubre el Consejo de Administración decidió trasladar la sede del domicilio social de la entidad a la calle Pintor Sorolla, 2-4, de Valencia.

Esta decisión del Consejo se ha tomado para salvaguardar en todo momento la fortaleza financiera del Grupo CaixaBank, asegurando su permanencia bajo el ámbito supervisor del Banco Central Europeo.

En este sentido, nos gustaría compartir con usted algunos datos relevantes sobre nuestros resultados durante los 9 primeros meses del 2017, en los que hemos obtenido beneficios que ascienden a 1.488 millones de euros, que constituye el mejor resultado en la historia del Grupo. En este mismo periodo hemos reforzado la posición de liquidez por encima de los 70.000 millones, hemos ampliado el liderazgo en banca de particulares en España consiguiendo una cuota de clientes del 26,7% que nos considera su primera entidad y hemos ampliado nuestra posición en gestión de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión hasta el 21,8% del total de recursos del sistema.

Agradeciéndole de nuevo su fidelidad, reciba nuestro más cordial saludo.

